Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ADENDA Nº 01

Referencia: Llamado: **ID 372.278, CD Nº 24/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, ESCANER Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL"**, convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formara parte integra de la Carta de Invitación del llamado de referencia.-

DONDE DICE:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: El pago por la adquisición, objeto de la presente contratación será financiado con los recursos aprobados, rubro **540** (Adquisición de Equipos De Oficina y Computación) y será efectuado por la Municipalidad de San Lorenzo, vía Dirección General de Administración y Finanzas, en moneda nacional.

El pago, se hará a través la Dirección General de Administración y Finanzas, presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de San Lorenzo y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: El pago por la adquisición, objeto de la presente contratación será financiado con los recursos aprobados, rubro **540** (Adquisición de Equipos De Oficina y Computación) y será efectuado por la Municipalidad de San Lorenzo, vía Dirección General de Administración y Finanzas, en moneda nacional.

El pago, se hará a través la Dirección General de Administración y Finanzas, presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de San Lorenzo y deberá contener todos los datos. El

Ing. Paola Ferreira Franco
Dirección U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

pago se realizará dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.

DONDE DICE:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Para bienes: nota de remisión total y acta de recepción total.
Frecuencia: A plazos (Orden de compra).

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión total / Acta de recepción total	*Nota de Remisión Total/ Acta de recepción total*	*Diciembre 2019.*

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Para bienes: nota de remisión total y acta de recepción total.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Nota de remisión total / Acta de recepción total	*Nota de Remisión Total/ Acta de recepción total*	*Diciembre 2019.*

San Lorenzo, 20 de Noviembre del 2019.-

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo